



CASA MATERNA  
Av. El Bosque Sur 180  
Las Condes  
Santiago de Chile  
[www.consortio.cl](http://www.consortio.cl)

Santiago, 21 de abril de 2010

Señor  
Fernando Coloma C.  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

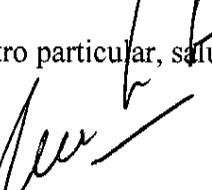
Ref: Comunica Hecho Relevante.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio Circular N° 3.572 del 9 de Junio del año 2000, dictado por esa Superintendencia, vengo en informar que en Junta General Ordinaria de Accionistas de Consortio Corredores de Bolsa S.A., de fecha 16 de abril 2010, ratificó como Directores por un período de tres años, a los señores Luis Eduardo Salas Negroni, Ricardo Ignacio Ortúzar Cruz y Marcelo Rozas Etcharren.

Haciéndose presente que los documentos exigidos en conformidad a lo dispuesto en la letra B.4 del Título II y en el Título IV, ambos de la Norma de Carácter General N° 16 y sus modificaciones, fueron acompañados en su oportunidad.

Sin otro particular, saluda atentamente,

  
Martin Hurtado Menéndez  
Gerente General  
Consortio Corredores de Bolsa S.A.

Carta N°068-2010.-  
c.c.: Archivo  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
Comisión Clasificadora de Riesgo



CASA MATERIZ  
Av. El Bosque Sur 180  
Las Condes  
Santiago de Chile  
[www.consortio.cl](http://www.consortio.cl)

## ANEXO N° 1

Señores  
**Registro de Directores**  
Superintendencia de Valores y Seguros

Fecha:

21 de abril de 2010

Entidad:

Razón Social

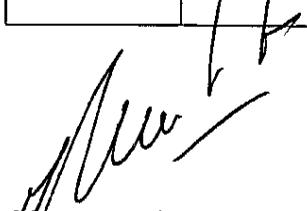
Consortio Corredores de Bolsa S.A.

R.U.T.

96.772.490-4

Administración:

R.U.T	Apellido Paterno/ Materno/ Nombres	Cód. Cargo	Inicio			Término			Causal de Término
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
5.920.789-K	Marcelo Rozas Etcharren	PD	16	04	2010	16	04	2013	Designación
9.704.080-K	Luis Eduardo Salas	D	16	04	2010	16	04	2013	Designación
12.855.410-6	Ricardo Ortúzar Cruz	D	16	04	2010	16	04	2013	Designación

  
Martín Hurtado Menéndez  
Gerente General  
Consortio Corredores de Bolsa S.A.